



Departamento de Rentas
MRR/FGR/MCE/pcs

REF: Solicitud de Patente Microempresa
Familiar.
"VENTA DE ROPA Y OTROS"

SANTA CRUZ, 24 de Agosto del 2017.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 263 de fecha 24 de Agosto del 2017, del Departamento de Rentas,

D E C R E T O

EXENTO N° 2.295/

APRUEBESE Patente de Microempresa Familiar "VENTA DE ROPA Y OTROS", a nombre de **ALICIA NOEMI REBOLLEDO VASQUEZ**, RUT: N° 10.118.905-8, con domicilio en Puyehue N° 695, Brisas de Santa Cruz, comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal

- C.C.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría